

Guayaquil, Enero 28 del 2003

Señores  
Miembros de la Junta de Accionistas de DORBU S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DORBU S.A y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, hago llegar a Uds. el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2000, adjuntando el Balance General en el cual se demuestra la inactividad de la Compañía

Atentamente.

  
INGRID SUÁREZ REYES  
Ingrid Suárez/R.  
Gerente General



25/01/2003

Guayaquil, Septiembre 10 del 2001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
DORBU S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. DORBU S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2000, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar que durante el ejercicio del 2000 la compañía no realizó sus actividades económicas programadas en vista de la situación crítica del país. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al presente ejercicio económico de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2000, una vez más reciban mis más altas consideraciones y estimas.

Atentamente

  
~~INGRID SUÁREZ REYES~~  
Gerente General

22 OCT. 2001

